UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
UOC
Tel/fax: 073275250 San Damián e/Asunción Itapúa – Paraguay

INORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

San Cosme y Damián, 09 de noviembre de de 2010

Señor:
Alicio Ayala Martínez
Intendente Municipal
Presente

En representación de la Unidad operativa de Contratación (UOC) y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 10º numeral 9 del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03, y cuyos transmites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Cosme y Damián. Que marco del **PROCEDIMIENTO DE CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/10 - ID Nº 201.076, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE ALBERDI**
En ese respecto mencionamos que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de Evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:
EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS: El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 08/11/10 de setiembre de 2010 a las 07:35 horas. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, se ha presentado para dicho concurso las empresas: **SOSA CONSTRUCCIONES, H.F.B. TRANSPORTE - CONSTRUCCIONES EN GENERAL Y AYLEN CONSTRUCCIONES**, en efecto, en esa fecha y hora, en la Sede de la Municipalidad de San Cosme y Damián y en presencia de la funcionaria asignada de este Municipio, se procedió a dar inicio a la apertura de los sobres correspondientes a las ofertas presentadas por los oferentes mencionados. En efecto mencionamos que los detalles constan en el ACTA DE APERTURA labrada en dicha oportunidad y al cual nos remitimos. Corresponde hacer constar que para dar fe de los precios totales presentados hemos procedido a corroborar la sumatoria total de cada oferta, multiplicando las cantidades solicitadas por los precios unitarios, en consecuencia y sin temor a equívocos por tanto se realiza corrección de errores aritméticos, definido por la Ley de Contrataciones Públicas, la planilla de control se anexa al informe.

OFERTA Nº 1: SOSA CONSTRUCCIONES: propiedad del Sr. Eladio Sosa Vera, el monto total de la oferta: con todos los impuestos e IVA es de Gs. **182.500.000**. cumple correctamente con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial que se citan a continuación : **a)** Formulario de la Oferta, conforme al modelo indicado en la Sección IV, debidamente completado y firmado; **b)** Formulario de lista de cantidades y sus precios, debidamente completado y firmado; **c)** Garantía de Mantenimiento de Oferta; (documento original), extendida en la forma, por el monto y los plazos requeridos en los documentos de Licitación; **d)** Documentos legales indicados en la cláusula 11.2 de esta Sección I, IAO; **e)** Documentos indicados en la Sección II de los DDL que demuestren que las obras ofertadas, cumplen con las Especificaciones del Alcance de las Obras, Sección V; **f)** Documentos indicados en la Sección II de los DDL que acrediten que el Oferente está calificado para ejecutar el Contrato en caso de que su oferta sea aceptada, **g)** Otros documentos adicionales especificados en la Sección II de los DDL. **h)** Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad de acuerdo al articulo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.; **i)** Fotocopia simple de la Cédula de Identidad, y **j)** Fotocopia simple de la cédula tributaria. Otros documentos tales como: Certificado de Cumplimiento Tributario, Actas de recepciones provisorias o definitivas, contratos o facturas de por lo menos cuatro, Cronograma fisico del avance de las obras, Cronograma de desembolso financiero ajustado al cronograma de avance de obras. Se aclara que la empresa AYLEN CONSTRUCCIONES hace una observación en el acta de apertura de que a la empresa SOSA construcciones no presento copia de la cedula personales locales, se menciona que esté documento no se ha solicitado en el pliego de bases y condiciones. Se procede a su análisis en detalle y se constata que ha cumplido con todos los requisitos del pliego en cuanto a las especificaciones técnicas, capacidad financiera y técnica, es decir ha cumplido en presentar todas las documentaciones legales y financieras solicitadas a fin de demostrar que posee capacidad legal, económica y financiera para cumplir con el contrato, conforme lo establece el art- 60 y 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley 2051/03 de las Contrataciones públicas. **Se acepta la oferta**

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME
Unidad Operativa de Contrat...

OFERTA Nº 2: AYLEN CONSTRUCCIONES: propiedad del Sr. Mario Ramón Maciel Gómez, el monto total de la oferta: con todos los impuestos e IVA es de Gs. **198.000.000.** Cumple correctamente con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial que se citan a continuación : **a)** Formulario de la Oferta, conforme al modelo indicado en la Sección IV, debidamente completado y firmado; **b)** Formulario de lista de cantidades y sus precios, debidamente completado y firmado; **c)** Garantía de Mantenimiento de Oferta; (documento original), extendida en la forma, por el monto y los plazos requeridos en los documentos de Licitación; **d)** Documentos legales indicados en la cláusula 11.2 de esta Sección I, IAO; **e)** Documentos indicados en la Sección II de los DDL que demuestren que las obras ofertadas, cumplen con las Especificaciones del Alcance de las Obras, Sección V; **f)** Documentos indicados en la Sección II de los DDL que acrediten que el Oferente está calificado para ejecutar el Contrato en caso de que su oferta sea aceptada, **g)** Otros documentos adicionales especificados en la Sección II de los DDL. **h)** Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.; **i)** Fotocopia simple de la Cédula de Identidad, y **j)** Fotocopia simple de la cédula. *Otros documentos tales como*: Certificado de Cumplimiento Tributario, Actas de recepciones provisorias o definitivas, contratos o facturas de por lo menos cuatro, Cronograma fisico del avance de las obras, Balances Generales de los tres últimos ejercicios (2007, 2008 y 2009), Cronograma de desembolso financiero ajustado al cronograma de avance de obras. Presento formulario 101. Se procede a su análisis en detalle y se constata que ha cumplido con todos los requisitos del pliego en cuanto a las especificaciones técnicas, capacidad financiera y técnica, es decir ha cumplido en presentar todas las documentaciones legales y financieras solicitadas a fin de demostrar que posee capacidad legal, económica y financiera para cumplir con el contrato, conforme lo establece el art- 60 y 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley 2051/03 de las Contrataciones públicas. **Se acepta la oferta**

OFERTA Nº 3: H.F.B. TRANSPORTE Y CONSTRUCCIONES EN GRAL: propiedad de Sr. Hugo Fidel Barboza, el monto total de la oferta: con todos los impuestos e IVA es de Gs. **239.580.000.** Cumple correctamente con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial que se citan a continuación : **a)** Formulario de la Oferta, conforme al modelo indicado en la Sección IV, debidamente completado y firmado; **b)** Formulario de lista de cantidades y sus precios, debidamente completado y firmado; **c)** Garantía de Mantenimiento de Oferta; (documento original), extendida en la forma, por el monto y los plazos requeridos en los documentos de Licitación; **d)** Documentos legales indicados en la cláusula 11.2 de esta Sección I, IAO; **e)** Documentos indicados en la Sección II de los DDL que demuestren que las obras ofertadas, cumplen con las Especificaciones del Alcance de las Obras, Sección V; **f)** Documentos indicados en la Sección II de los DDL que acrediten que el Oferente está calificado para ejecutar el Contrato en caso de que su oferta sea aceptada, **g)** Otros documentos adicionales especificados en la Sección II de los DDL. **h)** Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.; **i)** Fotocopia simple de la Cédula de Identidad, y **j)** Fotocopia simple de la cédula tributaria. Otros documentos tales como: Certificado de Cumplimiento Tributario, Actas de recepciones provisorias o definitivas, contratos o facturas de por lo menos cuatro, Cronograma fisico del avance de las obra, Cronograma de desembolso financiero ajustado al cronograma de avance de obras. Se aclara que la empresa AYLEN CONSTRUCCIONES hace una observación en el acta de apertura de que a la empresa SOSA construcciones no presento copia de la cedula personales locales, se menciona que esté documento no se ha solicitado en el pliego de bases y condiciones. Se procede a su análisis en detalle y se constata que ha cumplido con todos los requisitos del pliego en cuanto a las especificaciones técnicas, capacidad financiera y técnica, es decir ha cumplido en presentar todas las documentaciones legales y financieras solicitadas a fin de demostrar que posee capacidad legal, económica y financiera para cumplir con el contrato, conforme lo establece el art- 60 y 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley 2051/03 de las Contrataciones públicas. **Se acepta la oferta**

Por tanto considerando todo lo expuesto precedentemente recomiendo la adjudicación del presente llamado **DE CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/10 - ID Nº 201.076, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE ALBERDI, a empresa AYLEN CONSTRUCCIONES:** propiedad del Sr. Mario Ramón Maciel Gómez, con C.I.P. Nº 802.332 y con RUC Nº 802332-8, domiciliado en la ciudad de General Artigas, por el monto de su oferta que asciende a la suma de Gs. **198.000.000. (GUARANÍES CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES),** se sugiere que se suscriba un contrato con el oferente adjudicado.

Es mi Dictamen

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN
Unidad Operativa de Contrataciones

Dionildo Ortiz
UOC

ANEXO 1

Ítem	Descripción	UM	Cant.	SOSA CONSTRUCCIONES		AYLEN CONSTRUCCIONES		H.F.B. TRANSPORTE Y CONSTRUCCIONES EN GRAL	
				Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	Construcción De Empedrado Sobre La Calle Alberdi , Con Cordón Cuneta Hº Aº	m^2	6.600	32.772	216.295.200	30.000	198.000.000	36.300	239.580.000
Totales IVA incluido					**216.295.200**		**198.000.000**		**239.580.000**

MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS Y DAMIAN
Unidad Operativa de Contrataciones

Dionildo Ortiz
UOC